

[Publicado previamente en: *Archivo Español de Arqueología* 33, n.º 101-102, 1960, 44-63. Versión digital por cortesía del editor (*Servicio de Publicaciones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid*) y de los herederos del autor, con la paginación original].

© Antonio García y Bellido

© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

## Inventario de los jarros púnicos tartésicos \*

Antonio García y Bellido

[-44→]

El interés que esta serie tan homogénea de piezas de bronce ofrece hoy a los estudiosos del complejo cultural púnico-tartésico, justifica que —aún a trueque de que se nos tilde de reiterativos— volvamos una vez más a ellas. La ocasión nos la brinda la afortunada circunstancia de haber aparecido otro ejemplar más, fácilmente incorporable a la serie, el de Villanueva de la Vera (figs. 2 a 8), con el que llegamos ya a la cantidad de siete ejemplares (ocho si incluimos otro ya conocido, pero de oriundez ignorada). La coyuntura es propicia para incluir nuevos informes y nuevos gráficos que completen los estudios ya publicados sobre estos objetos.

Nos limitaremos ahora a hacer el inventario de las piezas conocidas, añadiendo las novedades pertinentes. Por seguir una pauta hemos adoptado la seriación por tamaños (cfr. fig. 23), todo lo arbitraria que se quiera, pero que, por el momento, es la única "neutra", ya que una ordenación cronológica sería prematura y una agrupación tipológica no conduciría ahora a ningún resultado por su inconsistencia. Empezamos con el de vidrio de La Aliseda por considerarlo como una especie de prototipo de los bronceos.

1. *Aliseda* (fig. 1).— Es por hoy el único recipiente de la serie que no es de bronce, sino de vidrio. Fáltale la palmeta de arranque del asa, que desapareció con ésta, pero es evidente que era un jarro del tipo que nos ocupa. Fue objeto de un estudio detenido del Prof. A. Blanco recientemente (*Orientalia, AEArc.*, 29, 1956, 4 ss). Como complemento de él damos ahora un gráfico que muestra con claridad su estructura. [-44→45-]

---

\* Por el momento, y mientras otra cosa no se diga, los términos *hispano-púnico*, *púnico-tartésico* (ya así, ya invertidos), *tartésico* y hasta, en general, *oriental* y *púnico*, son empleados aquí algunas veces como aproximadamente sinónimos, para el valor que en puridad doy a la voz *púnico* véase *AEArc.* 29, 1956, 85 nota. Espero que conforme se vayan precisando más nuestros conocimientos, aquellas designaciones irán concretando su sentido.

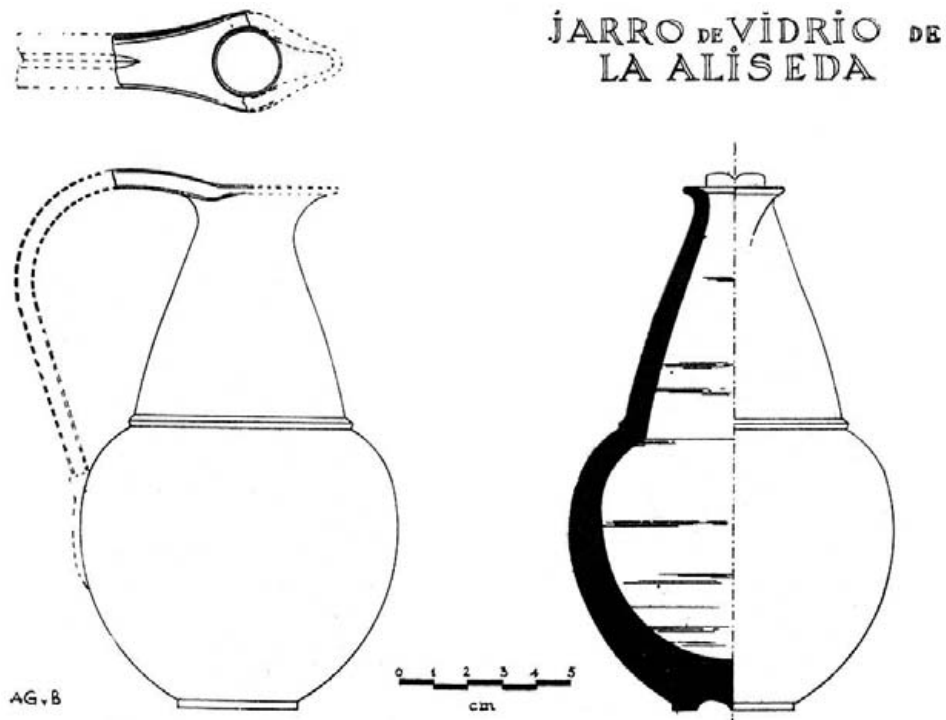


Fig. 1.- Jarro de vidrio de La Aliseda (según A. G. y B.). Museo Arqueológico de Madrid.

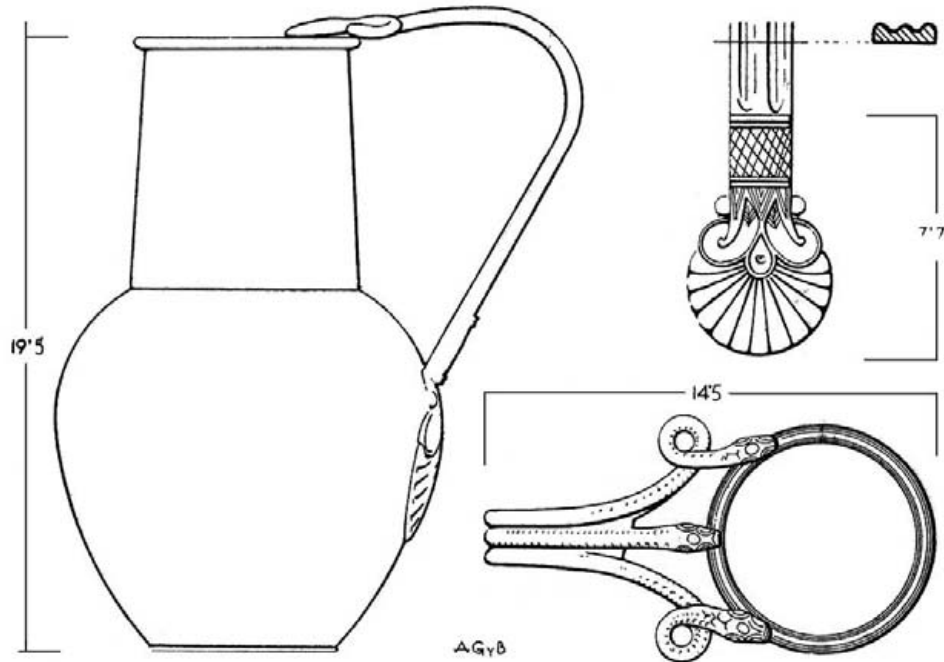
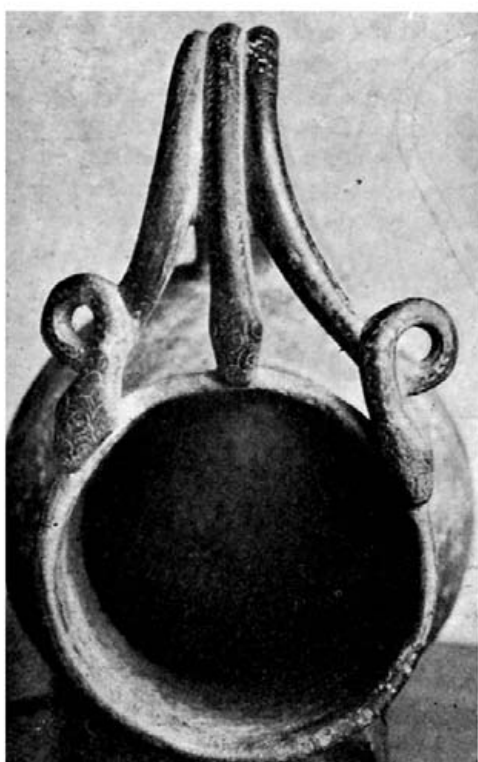
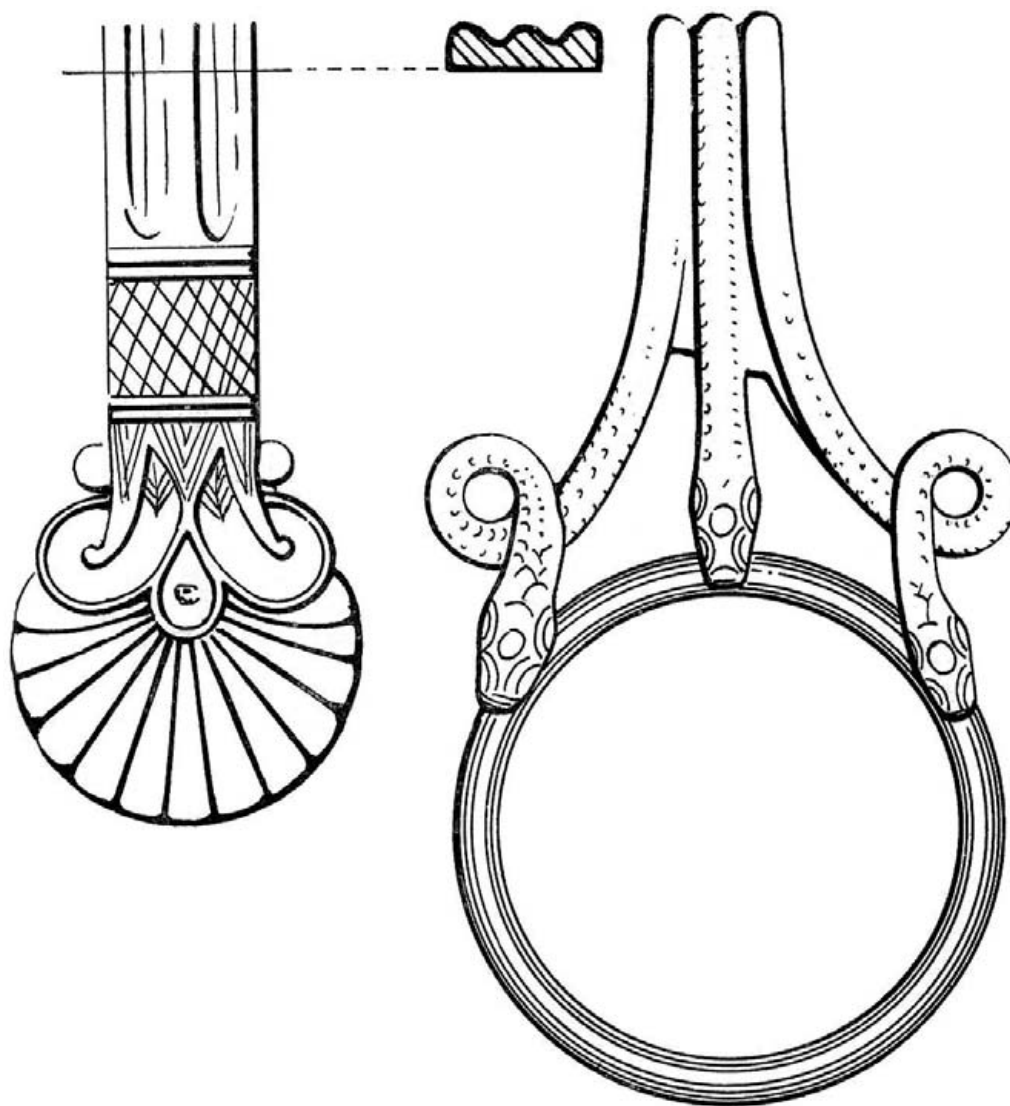


Fig. 2.- Esquema analítico del jarro de bronce de Villanueva de la Vera, Cáceres (según A. G. y B.).  
(Cfr. figs. 3 a 6.)



Figs. 3 a 6.- Distintos aspectos del jarro bronceo de Villanueva de la Vera (Cáceres). propiedad particular.

2. *Villanueva de la Vera* (figs. 2 a 8).— Hallazgo casual advenido en Villanueva de la Vera hacia 1946<sup>1</sup>. Junto al jarro dicen se halló también una espada de la que no puedo por el momento dar más que la noticia, pues



Figs. 7 y 8.- Dos particulares del jarro de Villanueva de la Vera. Tamaño original. En propiedad particular (según A. G. y B.).

**[-47→48-]**

<sup>1</sup> El 10 de febrero de 1960 don Juan Ignacio Gutiérrez Soto, que había sido discípulo mío un par de años antes, me comunicó haber visto en poder de un estudiante amigo suyo este jarro bronceo, que le recordó otro reproducido en uno de mis libros, concretamente el que aquí hace el número 8. Pocos días después, y conforme a lo proyectado, vino a verme acompañado por el estudiante de Leyes don Antonio Pérez Rega, portador del jarro. Este pertenece a tres hermanos, uno de los cuales, don Antonio Pérez Sánchez, es abogado y reside en Madrid. A ellos debo las noticias aquí insertas.

me falta autopsia (cfr. empero, lo que se dice a propósito del recipiente de Niebla, aquí el núm. 8).

Villanueva de la Vera está situada en la cuenca del Tiétar, afluente por la derecha del Tajo. Pertenece a la provincia de Cáceres, partido judicial de Jarandilla. Por su norte se alinea la imponente cadena de Gredos. Su acceso es por la carretera que va de Arenas de San Pedro al Monasterio de Yuste (mansión postrera del Emperador Carlos V), del que dista —continuando hacia el oeste— como unos 30 kilómetros.

Este hallazgo es el primer testimonio arqueológico conocido en la localidad, cuyo nombre actual denuncia con evidencia su origen moderno. Ello no es óbice para que haya tenido antecedentes remotos que hoy ignoramos.

El jarro bronceíneo que ahora entra en lid mide 19,1 cm. de alto. Se halla bien conservado, salvo un pequeño agujero en la parte inferior, junto a la palmeta. Su pátina es verde oscura. El cuello es troncocónico, de muy poca inclinación. La boca, redonda. Sobre ella, y como asomando hacia el interior, se ven tres cabezas de serpientes que no son sino la trifurcación final del asa, ya formada de tres baquetas. Estas parten de una palmeta del tipo ya conocido en otros jarros de la serie (ver fig. 22). Para todas las demás particularidades y dimensiones remito a las figs. 2 a 8.

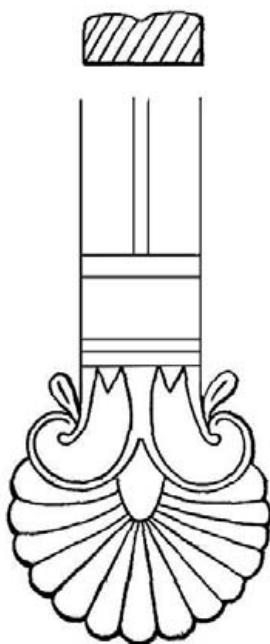
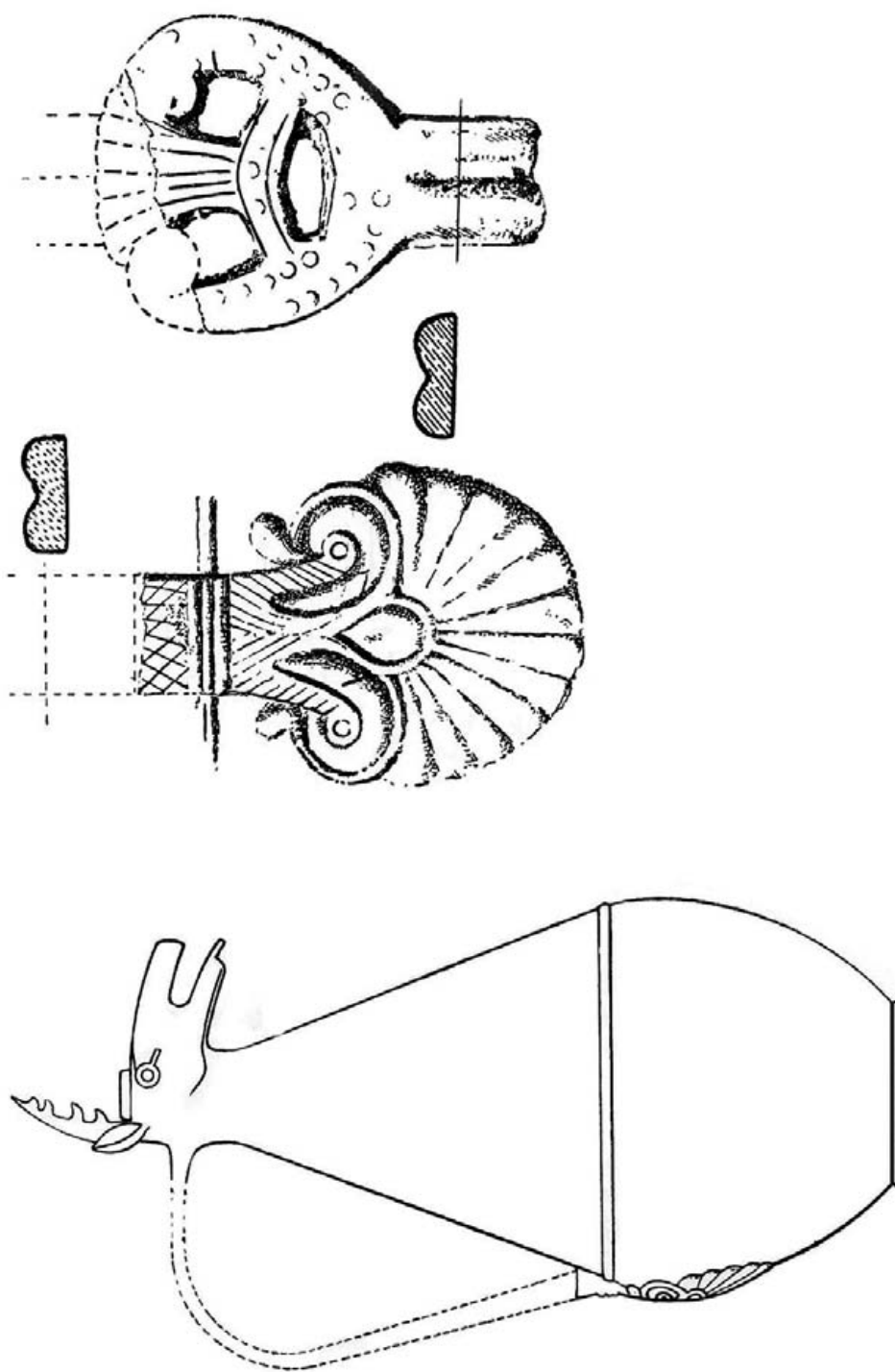


Fig. 9.—Palmeta del Jarro de Coca, en el Museo del Instituto Valencia de Don Juan. Tamaño original (según A, G y B).

3. *Coca* (fig. 9).— Remito a mi trabajo "Materiales de Arqueología hispano-púnica: Jarros de bronce", *Archivo Español de Arqueología* 29, 1956, 93 ss., y doy aquí el



Figs. 10 y 11. Fig. 10, esquema del jarro de Mérida, visto de perfil.— Fig. 11, las dos palmetas del asa a su tamaño original (según A. G. y B.). El jarro se guarda en la Colección Calzadilla.

esquema de su palmeta, a la misma escala que las demás que ilustran este trabajo.

4. *Mérida* (figs. 10 y 11).— Sobre esta extraordinaria y sorprendente pieza (en la Colec. Calzadilla, de Badajoz) publiqué poco ha dos estudios: "El jarro ritual lusitano de la Col. Calzadilla, *AEArq.* 30, 1957, 121 ss., y "De nuevo sobre el jarro ritual lusitano", *ibidem* 31, 1958, 153 ss. Nada importante cabe añadir ahora, pero para su mejor comprensión doy aquí unos esquemas analíticos del mismo (figs. 10 y 11).

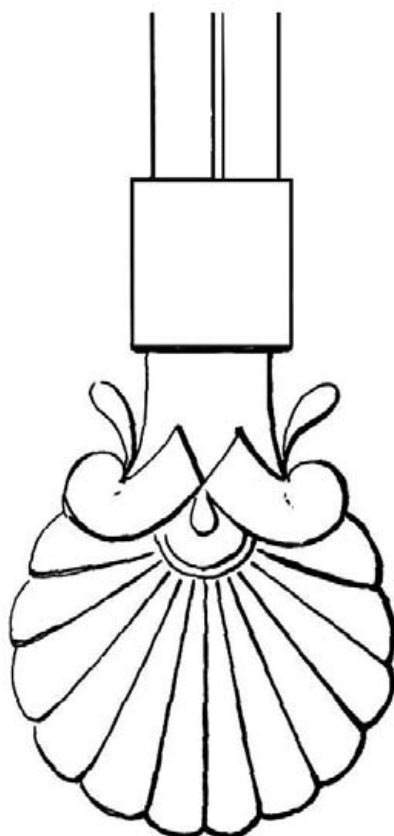
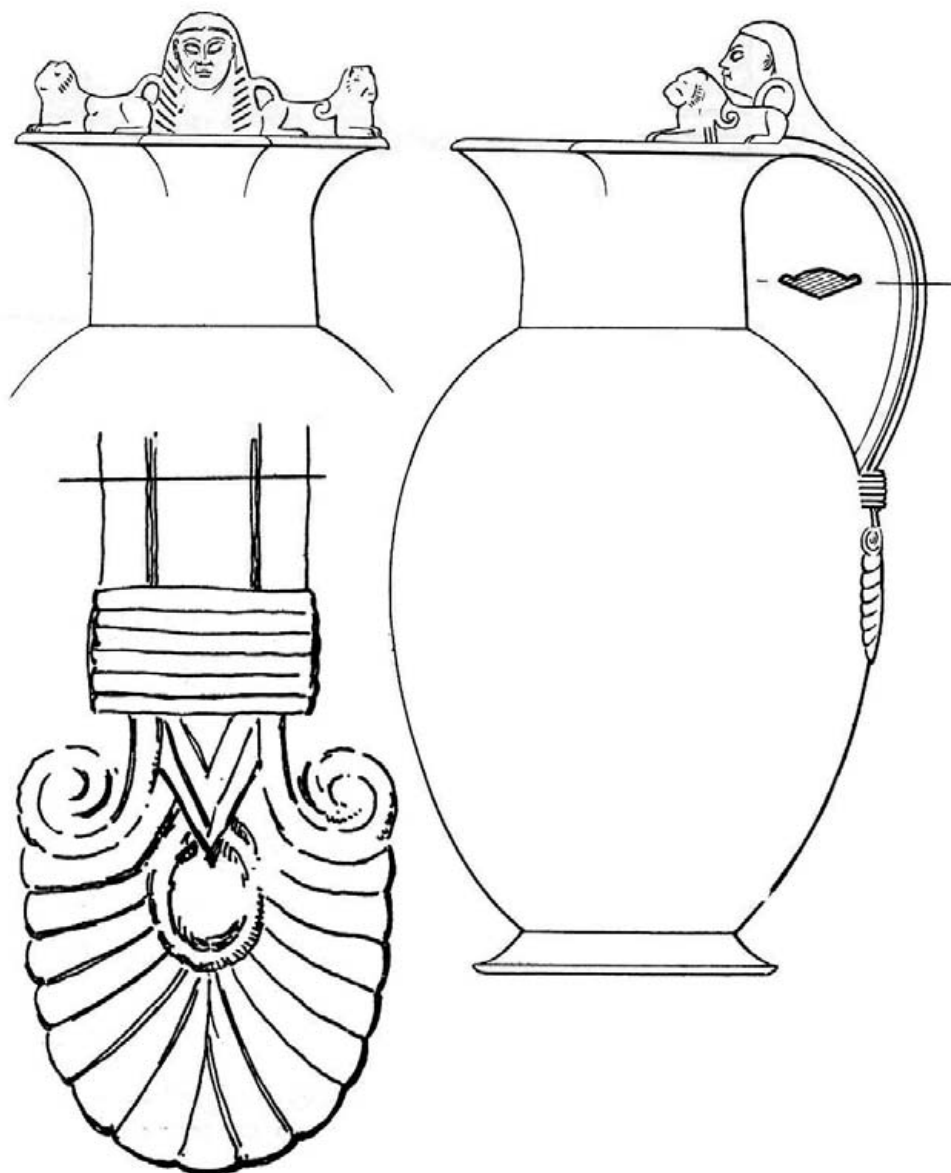


Fig. 12.— Palmeta del jarro de Carmona. a su tamaño aproximadamente original. Debe tomarse sólo como un esquema impreciso.

5. *Carmona* (fig. 12).— Vid. últimamente mi artículo citado en 3, con la bibliografía precedente. Este jarro no ha sido aún publicado convenientemente por ignorarse su paradero <sup>2</sup>.

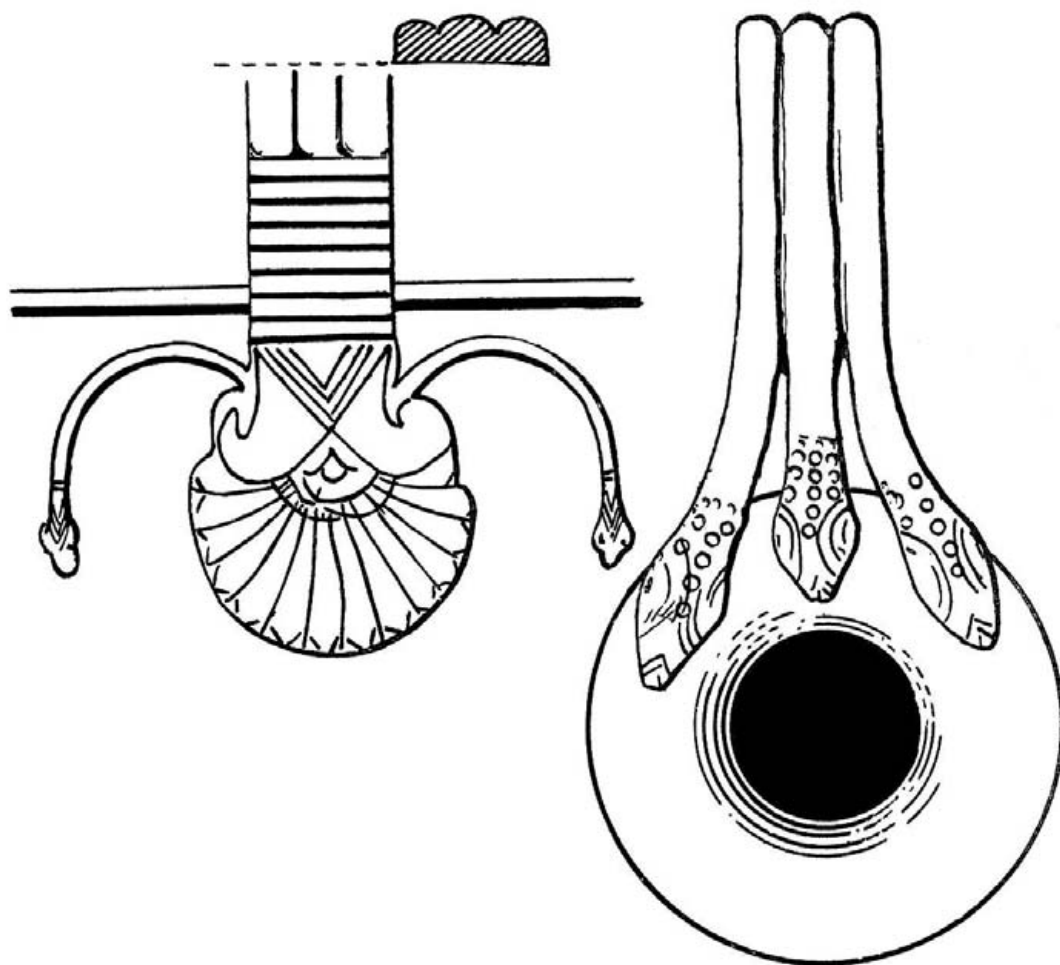
**[-50→51-]**

<sup>2</sup> Sospecho ha de hallarse en la Hispanic Society de New York, donde fue a parar lo mejor de la Colección de Bonsor. En caso negativo estaría aún, probablemente, entre los objetos que quedaron en Mairena del Alcor.



Figs. 13 y 14.— Fig. 13. Dos aspectos del jarro de Valdegamas (Badajoz), de la Col. de Donoso Cortés. Fig. 14. La palmeta del asa a su tamaño original (según A. G. y B.).





Figs 15 y 16.—Fig. 15. Palmeta del Jarro de Siruela (Badajoz), de la Colección Calzadilla.— Fig. 16. Boca y asa del mismo. Ambos a su tamaño (según A. G. y B.).

6. *Valdegamas* (figs. 13 y 14).— Para esta pieza véase A. Blanco: "El vaso de Valdegamas", *AEArq.* 26, 1953, 235 ss. Añadimos ahora un dibujo analítico del mismo para su mejor comprensión. Es el jarro de bronce que más se separa de la línea general marcada por la serie, pero que no obstante puede incluirse dentro del grupo sin reparo (cfr. mi artículo citado en 3, a la pág. 85).

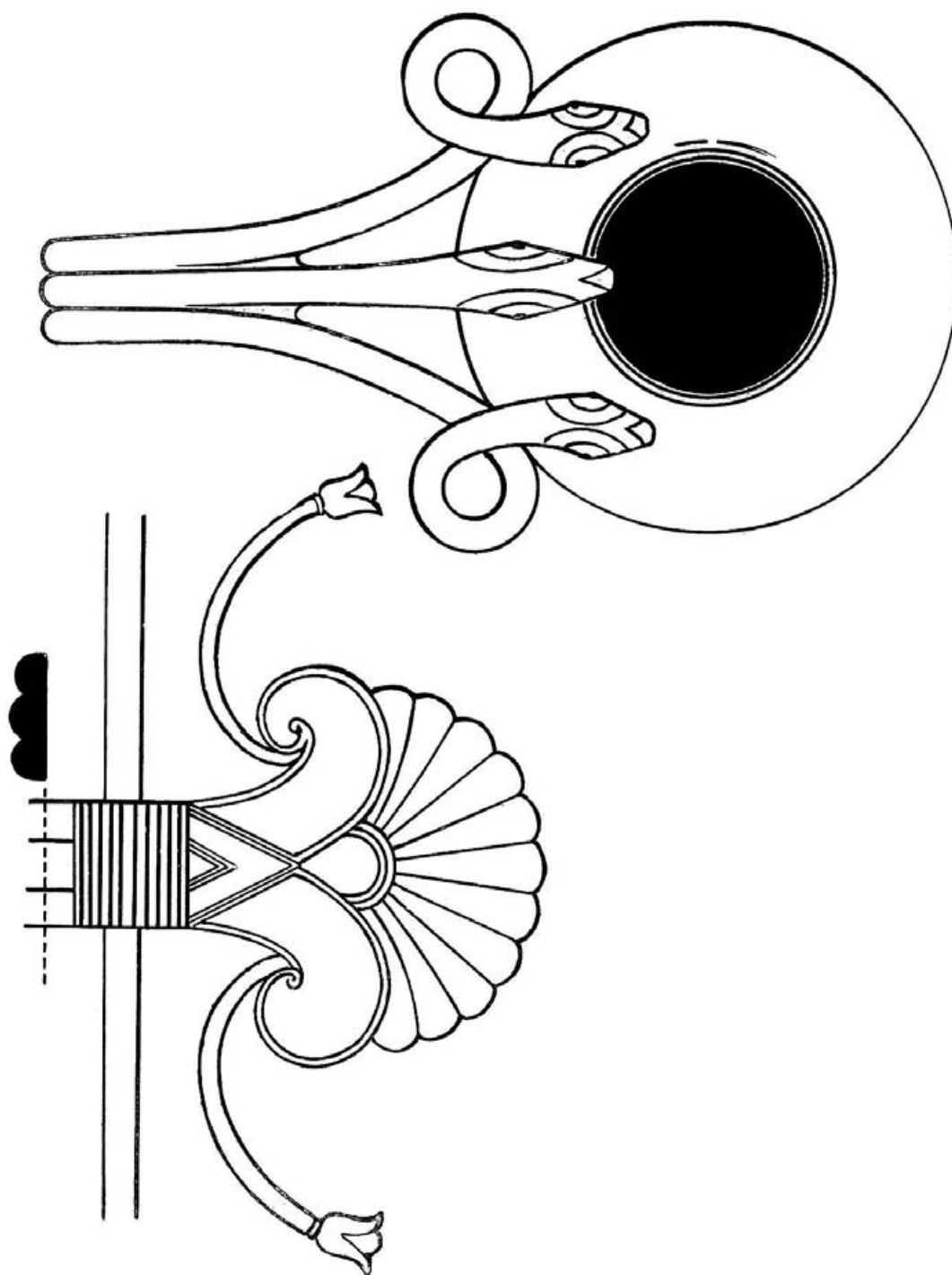
7. *Siruela* (figs. 15 y 16).— Es el que dimos a conocer en el artículo citado en 3, a la pág. 85 ss. Entonces sólo se sabía aproximadamente la comarca de su procedencia, pero no el lugar preciso. Su actual dueño, el señor Calzadilla, hizo indagaciones y logró averiguar el punto de procedencia exacto, Siruela, en el extremo N. E. de la provincia de Badajoz, partido judicial de Herrera del Duque, entre el Guadiana y el Zújar. Apareció al [-52→53-] hacer una carretera. Convendría hacer una inspección minuciosa sobre el terreno.

8. *Niebla* (figs. 17 y 18).— Este jarro, el más monumental de la serie, lo he publicado varias veces, primero recogiendo la noticia, imprecisa y errónea, de su aparición en la Ría de Huelva al hacer un dragado (como apareció el casco griego hoy en la Real Academia de la Historia), luego como de Río Tinto (Huelva) (ver artículo citado en 3, a la pág. 88, núm. 2), hasta que recientemente pude precisar que su lugar exacto de oriundez fue Niebla (unos 30 kilómetros al E. de Huelva), coincidiendo, por tanto, con otra noticia vaga y lejana de haber aparecido un jarro de bronce allí hacia el año 1930, noticia de la que me hice eco, por lo que valiera, en mi artículo sobre los jarros de bronce ya citado, en la pág. 88, núm. 1.

Debo esta importante precisión a las gestiones del ingeniero don Carlos Cerdán Márquez, de Huelva. A mi ruego pudo ponerse en contacto con un testigo presencial del hallazgo, al que mostró las fotografías de los jarros de bronce similares junto con la del recipiente cuya procedencia importaba conocer. El interrogado pudo distinguir sin vacilar el jarro que ahora sabemos es oriundo de Niebla. De este testigo y del archivo del Sr. Cerdán proceden los siguientes datos complementarios:

Fue hallado casualmente hacia el año 1933 en el Cabezo del Palmaron, término municipal de Niebla. Al parecer era una sepultura para la que fue utilizado un pequeño dolmen (abundaron los dólmenes neolíticos en esta zona). Además del jarro de bronce y de las piezas sueltas que publiqué como pertenecientes al ajuar funerario en mi trabajo sobre los jarros de bronce púnicos ya citado (núm. 3) en las págs. 89 ss., consistentes en una hebilla de cinto y trozos ornamentales de un "brasero" de bronce (asa con dos manos y varios tachones en forma de rosetas), surgieron también, según parece: otro "brasero", esta vez de plata, medio calcinado, de unos 45 cm. de diámetro; una especie de diadema de unos 25 cm. de diámetro, también de plata, con perlas ya calcinadas; varias cuentas de oro y unos puñales y espadas de hierro.

Las piezas más finas de este rico ajuar pasó por manos de varios coleccionistas y anticuarios, sin que hoy se sepa dónde han ido a parar. Las armas de hierro se hallan actualmente en poder de don Jesús García del Soto, en Sevilla. Gracias a la amabilidad de este señor y a la mediación del Sr. Cerdán, que tan amablemente me ha secundado en mis propósitos, puedo ofrecer ahora una fotografía de las armas (fig. 19), fotografía que, aunque insuficiente, basta provisionalmente para satisfacer la curiosidad del lector. La falta de autopsia no me permite intentar siquiera una descripción de ellas y, mucho menos, una interpretación. Quede para cuando se pueda. Añado también la imagen (fig. 20) de una piedra labrada que en la misma colección sevillana se tiene como oriunda del lugar de hallazgo del jarro. Por las mismas razones me abstengo de todo juicio.



Figs. 17 y 18.— Fig. 17. Desarrollo de la palmeta de arranque del asa en el jarro de bronce de Niebla (Huelva), hoy en el Museo del Instituto del Conde de Valencia de Don Juan, Madrid.— Fig. 18. La boca del mismo con el final del asa. Ambos a tamaño original (según A. G y B).

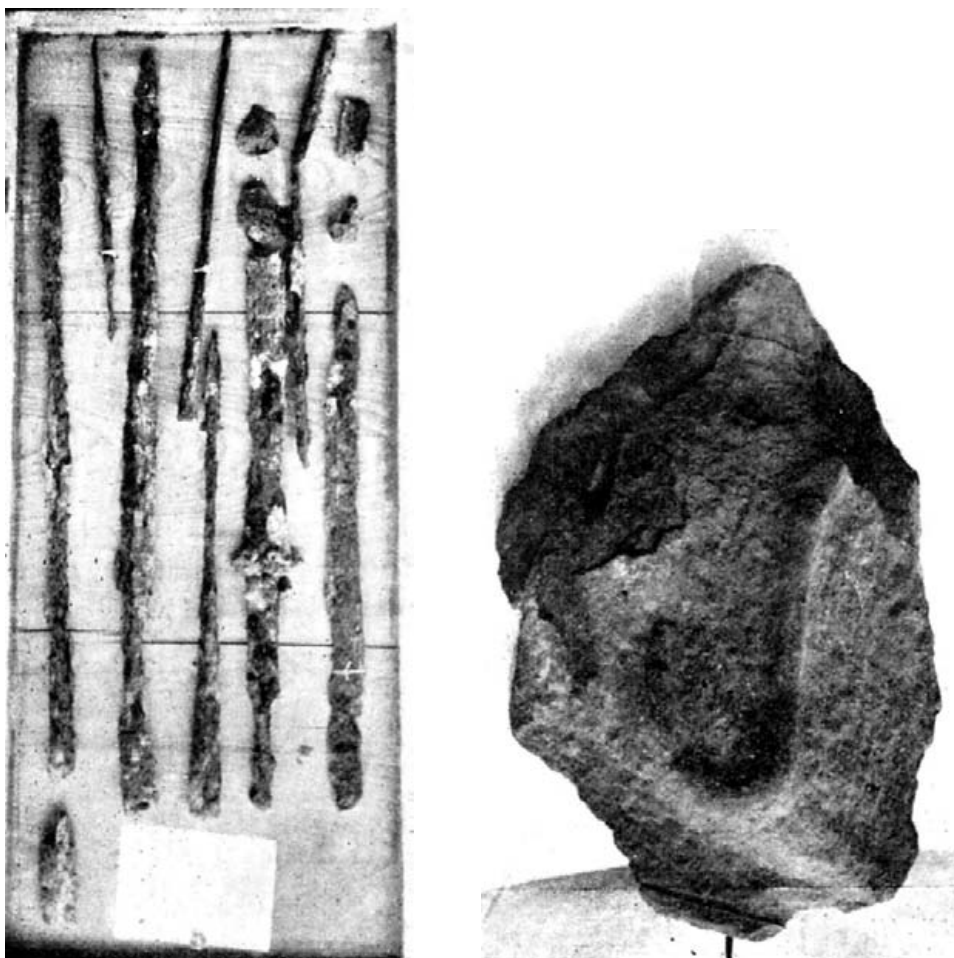


Fig. 19.— Armas de hierro aparecidas con el jarro de Niebla (Col. particular de Sevilla).—  
Fig. 20. Piedra labrada del mismo origen y en la misma colección.

9. Cabría incluir aquí el jarro de la Colección Lázaro Galdiano que publicó A. Blanco en el trabajo citado en 6, a la pág. 235 ss., pero no sabemos nada sobre su procedencia. También podría recordarse el jarro rhodio de bronce hallado en la región de Granada y conservado hoy en la Hispanic Society (vide mi *Hispania Graeca*, Madrid 1948, II 83 ss. y lámina XXI), pero es producto griego diverso, aunque no ajeno, a esta corriente.

\* \* \*

Me ha parecido útil completar este inventario añadiendo tres cuadros gráficos con las características de los jarros y un mapa con la distribución geográfica de ellos. En la figura 21 ofrecemos a la misma escala las tres bocas de jarro con serpientes hasta ahora conocidos. En la figura 22, las palmetas de los siete recipientes bronceos que la conservan, también a [-55→56-]

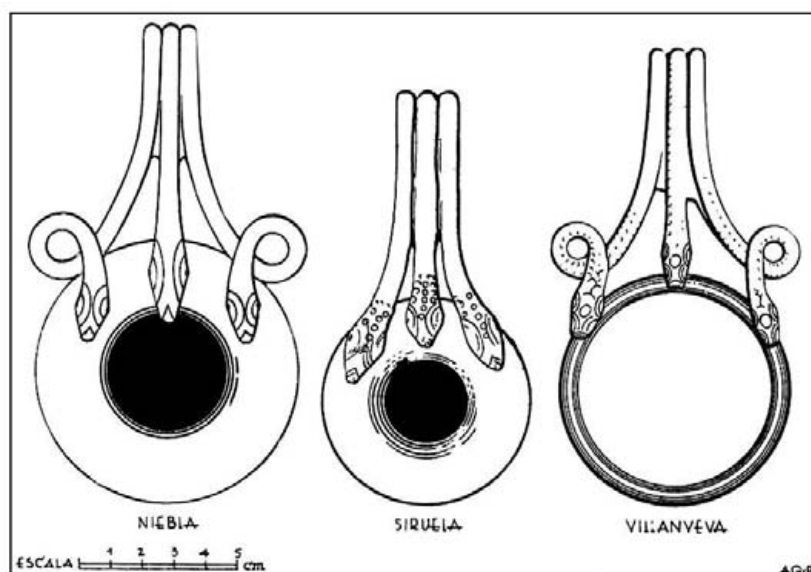


Fig. 21.— Las tres bocas de jarro con serpientes a la misma escala (según A. G. y B.).

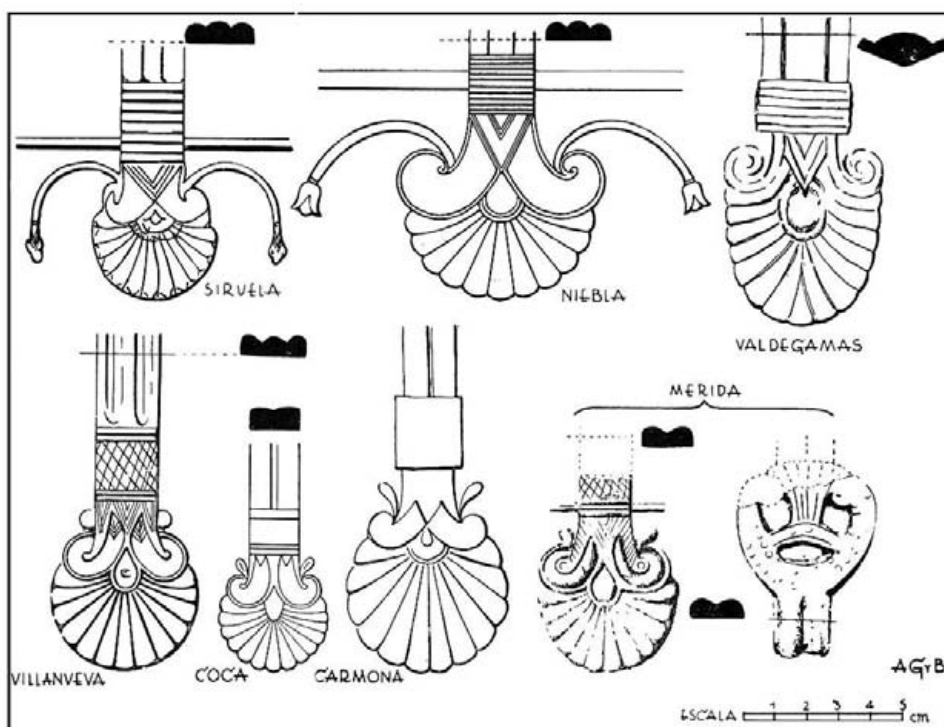


Fig. 22.— Palmetas de los jarros de bronce (según A. G. y B.). Escala, la de la figura anterior.

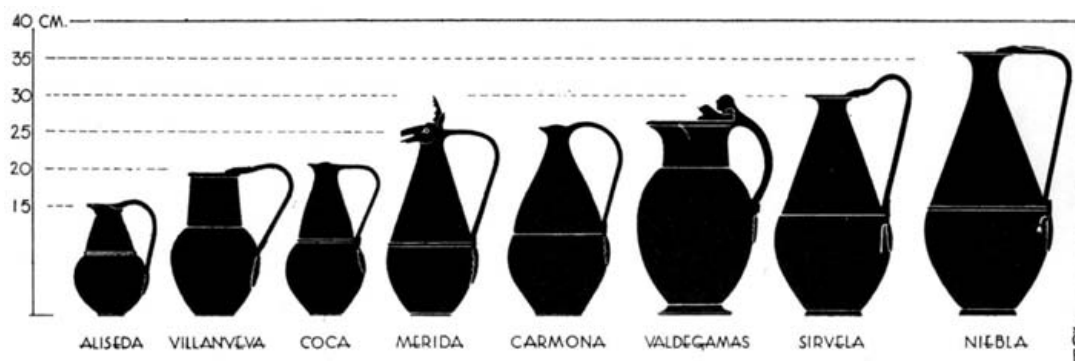


Fig. 23.— Jarros hispano-púnicos seriados por sus tamaños. Según A. G. y B.

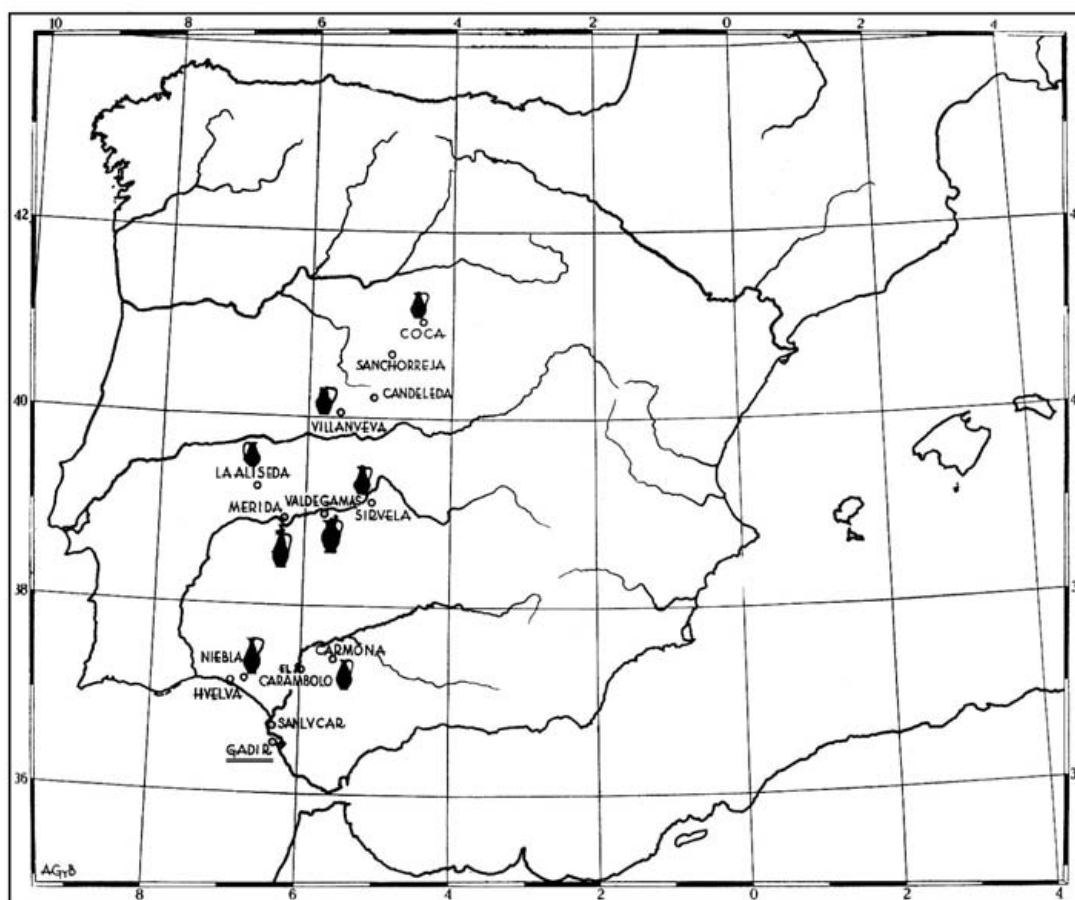


Fig. 24.— Distribución geográfica de los jarros hispano-púnicos. Los lugares que no van acompañados de figura son los hallazgos hispano-púnicos de distinto género.

[56→57-] la misma escala. En la figura 23 hemos alineado en tamaños las siluetas de las ocho piezas de esta serie hoy conocidas. Finalmente, en el mapa de la figura 24 podemos apreciar de modo sinóptico la distribución espacial de estos singulares

hallazgos en relación con otros de distinta índole, pero de idéntica progenie directa o indirectamente oriental <sup>3</sup>. [-57→58-]

---

<sup>3</sup> Estos últimos son: las joyas de El Carambolo (E. Kukahn y A. Blanco, *AEArq.* 32, 1959, 38 ss. J. Maluquer de Motes, *Symposium de Prehistoria de la Península Ibérica, Pamplona 1959*, Pamplona 1960, 283 ss.); el tesoro similar de Sanlúcar de Barrameda (Concepción Blanco de Torrecilla, *AEArq.* 32, 1959, 50 ss.); el tesoro de La Aliseda (A. Blanco, *AEArq.* 29, 1956, 4 ss.); el lote de armas de Huelva, singularmente en lo que atañe a las fíbulas, probablemente de origen oriental (véase las recientes consideraciones de J. Maluquer de Motes, *ut supra* 276 ss., con toda la bibliografía precedente); el bronce de Sanchorreja (J. Maluquer de Motes, *El Castro de los Castillejos de Sanchorreja*, Salamanca 1958, 80 ss. Sobre esta pieza trato de aportar algunos datos luego); y el bronce etrusco de Candeleda (A. Molinero, *AEArq.* 31, 1958, 175 ss.). A estas localidades aún se podrían añadir algunas más, entre ellas la que pudiera corresponder al bronce que posee el Sr. Carriazo, pero se ignora su procedencia (J. Maluquer de Motes, *Zephyrus* 8, 1957, 175 ss.); las placas de bronce del Cerro del Berrueco (A. García y Bellido, *Investigación y progreso* VI, 1932, 17 ss.; J. Maluquer, *El Castro... de Sanchorreja* ya citado, 85 ss., donde trata de revalorizar esta pieza, por lo demás aún muy problemática), o los hallazgos sueltos de Huelva, Alcácer do Sal, etc., etc. Sin embargo, hemos preferido, en gracia a la claridad, señalar sólo los más seguros e importantes hallazgos que acompañan a los jarros metálicos objeto de este estudio.

Sobre el bronce de Sanchorreja (figs. 25 y 26) me voy a permitir unas breves consideraciones. Yo lo tuve en mis manos a fines del año 1931. Es, pues, cierto, como sospechaba Maluquer, que apareció antes de la campaña de 1932. La pieza me pareció de un interés excepcional entonces por ser el primer testimonio de origen oriental en tierras tan interiores como son las de Ávila. Hoy sigue conservando su importancia, pero ésta ha de compartirla ya con la de las piezas de Coca, Villanueva y Candeleda, localidades sitas al Norte del Tajo (ver fig. 24). De él tomé entonces un dibujo muy preciso y las notas pertinentes, pero no pude publicar su estudio por no haberseme permitido. La muerte del benemérito don J. Cabré, su descubridor, hizo que el Prof. Maluquer pudiera utilizar el material inédito y publicar la pieza en 1958 (¡veintisiete años después de su descubrimiento!). Nada importante he de añadir a la justa valoración que de ella hizo el Sr. Maluquer en el libro ya citado. Pero sin rechazar la restitución gráfica que hace, que creo muy posible, me atrevería a exponer la reconstrucción que propongo en la figura 25. En apoyo de ella aduzco un bronce muy similar del Castro de Azougada (figura 27) con dos prótomos opuestos de antílope. La pieza es de chapa de bronce y mide 5,7 cm. de altura y unos mm. de grosor. Probablemente decoró también una hebilla de cinto. Consérvase en el Museo Etnológico de Belem (Lisboa), donde en 1958 pude estudiarla con detenimiento gracias a las facilidades de todo orden dadas por su director el Prof. Heleno, al que de nuevo le ofrezco mi gratitud. Apareció con material del siglo IV a. J. C. y posterior, a juzgar, al menos, por los fragmentos de vasos griegos y cerámica campaniense degenerada expuestos junto a la pieza de que tratamos. Pero hay también cerámica roja púnica que pudiera datarse antes del V, lo que convendría mejor con respecto a la pieza broncea que nos ocupa. La publicación de este material nos facilitará en su día una precisión mayor. Es importante advertir que el Castro de Azougada se halla en la región de Moura, en la orilla izquierda del Guadiana, entre Mérida al N. y Huelva al S.; es decir, en la zona marginal del área donde vienen apareciendo los jarros bronceos de que tratamos. Otro paralelo curioso que debiera estudiarse desde este punto de vista es la contera de estandarte o bastón de mando de Numancia, con los prótomos de dos caballos unidos por el tronco. Vide Schulten, *Numantia* II (München 1931), lám. 44 B. Los prótomos de animales acoplados son frecuentes en ambiente céltico y en el mundo periférico púnico, pero no entre éstos, que siempre emplean animales enteros afrontados o de espaldas.

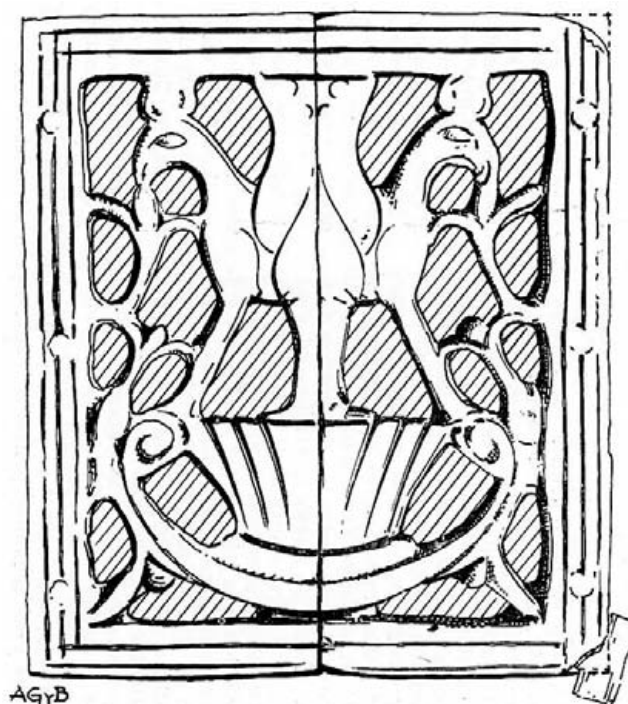


Fig. 25.— Intento de reconstrucción del broche de cinturón de Sanchorreja (según A. G. y B.). Tamaño del original (Cfr. la figura 26).



Fig. 26.— Broche de cinturón de Sanchorreja (Ávila). Tamaño del original (según fotografía de J. Maluquer).



Este es el inventario de las piezas conocidas hasta el momento. Todas proceden (salvo la de Carmona) de hallazgos casuales, y la mayoría acaecidos en estos últimos años.

Resumiendo los resultados cronológicos a los que llegaron los estudios monográficos ya citados en las cédulas que anteceden, puede aventurarse que, en general, los jarros de bronce púnico-tartésicos obedecen a tipos y modas que tienen su *akmé* a lo largo de los siglos VII y VI antes de J. C., sin que se pueda prudentemente precisar más. El que ahora hemos incorporado a la serie, el de Villanueva de la Vera (aquí el núm. 2), ha de ser de este tiempo también, dado su estrecho parentesco con los de Coca, Mérida, Carmena, Siruela y Niebla; pero sobre todo con estos dos últimos, con los que coincide en particular tan destacado como las cabezas de serpiente



Fig. 27.— Bronce del Castro de Azougada. Tamaño original (según A. G y B.) Museo Etnológico de Belem.

asomando a la boca del jarro (fig. 21). Esta es una propiedad tan específica que nada tendría de extraño que un día se lograra comprobar lo que hoy sólo me atrevo a insinuar. Es decir, su relación con el nombre de *Ophioussa*, que según el viejo Periplo (datable precisamente de estos mismos tiempos) dio a la región occidental de la Península (Avienus *OM.* 148,172 y 196), y el de los *saefes*, pueblo que, según el mismo documento, llevaron los habitantes de esta parte (Avienus *OM.* 195). Respecto al ciervo que corona el jarro de Mérida creo que pude aportar argumentos sugerentes acerca de su probable relación con un culto al ciervo, o la cierva, entre los lusitanos. Todo ello, quizá, no sean más que distintos aspectos (aunque acaso los principales) de un culto primitivo de origen totémico a los animales, culto que, probablemente, se conservó hasta bien avanzada la romanización.

Respecto al origen de estas piezas ya establecimos en 1956 (*AEArq.* 29, 1956, 102 ss.) nuestra creencia de que, más que en objetos importados, habíamos de pensar en productos indígenas fabricados en algún taller, o [-59→60-] algunos talleres, de la región atlántica cercana al Estrecho; más concretamente, de la faja costera entre Huelva y Cádiz; es decir, en la región propiamente tartésica. No vamos a repetir ahora los argumentos en que nos apoyábamos (argumentos que, por otra parte, siguen válidos a seis años fecha), pero sí a recoger las consecuencias generales a que

aquellos argumentos nos llevaron. Decíamos entonces —perdónesenos la cita— hablando de estas piezas bronceas: "Ello nos fuerza a sospechar vehementemente que se trata de una variedad local producida, con toda verosimilitud, en la zona más influida por la cultura púnica; es decir, en el Mediodía de España. La oriundez inmediata de todos estos jarros bronceos apunta a la región gaditana, por lo que no es de ningún modo aventurado el suponer (como última deducción) que uno de los talleres principales hubo de estar en la *Gádir* púnica", y redondeábamos luego la insinuación con esta pregunta: "¿Qué parte le cupo en todo esto a aquella legendaria cultura centrada en Tartessos?"

Un año después, al terminar el estudio de un nuevo jarro de bronce recientemente hallado (el de la Colección Calzadilla, ver *AEArq.* 30, 1957, 138), me atreví a volver resueltamente sobre la misma pregunta contestando a ella con estas palabras: "El foco candente y brillante que ilumina este remoto arte de vertiente atlántica (me refería entonces al agrupado alrededor de las joyas y los jarros hispano-púnicos) fue, incuestionablemente, el gran emporio fenicio de Occidente: *Gádir*, Pero esta evidencia no disipa la vaga, inaprehensible e insistente sombra de un gran fantasma histórico que se alza inmóvil tras ella: *Tartessos*".

Las investigaciones que simultáneamente había emprendido A. Blanco sobre las joyas hispano-púnicas llevaban a los misinos resultados, y poco después el hallazgo casual de otros nuevos jarros, y el sensacional de los tesoros de Sanlúcar y El Carambolo, vinieron a reforzar de un modo sorprendente estas mismas deducciones. De tal modo que hoy no se pecaría de ligero si, a tenor de los datos conocidos, afirmásemos que buena parte de las joyas aquí halladas, y casi todos, o todos, los jarros de bronce conocidos en esta zona, han de tenerse por productos tartésicos, hispano-púnicos; es decir, indígenas, si bien concebidos según las normas o modas artísticas entonces imperantes en todo el Mediterráneo, con lo que aludimos —bien se comprende— al llamado arte "orientalizante". Para las joyas y la cerámica ya lo probaron A. Blanco, J. Maluquer y E. Kukahn (A. Blanco, *AEArq.* 29, 1956, 3 ss.; E. Kukahn y A. Blanco, *AEArq.* 32, 1959, 38 ss.; J. Maluquer, *Symposium* ya citado, 283 ss.); para los jarros de bronce, la bibliografía citada oportunamente en las líneas precedentes y estas cinco consideraciones:

1.º La falta de verdaderos prototipos o ejemplares hermanos en el resto del Mediterráneo (no se conocen por hoy jarros *iguales* a los hispano-púnicos) .

2.º El número ya crecido de ejemplares de que consta la serie hispana [-60→61-] (suman hoy un total de siete, descontado el de vidrio de La Aliseda por ser de cierto importado y ajenos a la serie propiamente hispana).

3.º La evidente homogeneidad de todos los ejemplares hispano-púnicos.

4.º La evidente coetaneidad de los mismos.

5.º El hecho de aparecer concentrados todos en un área pequeña, perfectamente localizada, dentro de la misma Península Ibérica.

Sobre este último punto vamos a hacer unas reflexiones: la observación atenta del mapa de nuestra figura 24 nos permite ver de un modo diáfano cómo se dibuja para estos jarros un área de expansión que, partiendo de las costas sitas al Oeste del Estrecho, penetra hacia el Norte ganando sucesivamente, primero las ricas llanuras del bajo Guadalquivir, luego las vegas medias del Guadiana, después las del Tajo y, finalmente, la cuenca del Duero. Todo ello nos obliga a pensar en un centro meta-

lúrgico, creador y productor, que no pudo ser otro que *Tartessós o Gádir* o ambas. Adviértase que estos hallazgos van jalonando una vía comercial que debía de llevar desde las costas atlánticas, las de *Tartessós-Gádir*, hasta el interior de la Meseta, vía que luego, en época imperial romana, se nos revela en la calzada conocida después en uno de sus tramos como "Vía de la Plata". Ésta partía de *Gades*, seguía por *Hispal* (Sevilla), pasaba por *Emerita Augusta* (Mérida) y llegaba a *Salmantica* (Salamanca), por donde alcanzaba luego *Asturica Augusta* (Astorga) y *Legio VII* (León). Otra vía comercial tan antigua como esta era la que en cuatro o cinco días llevaba de Tartessós al estuario del Tajo (*et rusus inde si petat quisquam pede / tartessiorum litus, escuperet viam / vise luce quarta*. Avienus *OM* 178-180). De ella conocemos en época imperial varios tramos, unos conservados, otros registrados en los itinerarios. Su importancia en época romana fue, a mi juicio, mucho menor que en la era tartéssica, pues vencidas ya las dificultades tradicionales era más cómodo y más económico el comercio por mar (*contra*, Maluquer *Symposium* 278). Desgraciadamente no tenemos por ahora de esta vía interior tartéssica ese impresionante reguero de testimonios que ofrece la de "la plata", pero estoy seguro que prestando una atención mayor a los hallazgos menudos del Mediodía de Portugal no ha de tardar mucho en revelárenos clara y tangible. Un testimonio sería el anillo famoso de Alcácer do Sal, otro el reciente hallazgo de Castro de Azougada, dado a conocer ahora en nuestra figura 27. Hay que pensar, pues, que tanto *Gádir* como *Tartessós*, y como otras varias ciudades del mismo ambiente, debieron de ser centros mineros y metalúrgicos muy activos (v. sobre esto las observaciones de J. Maluquer en *Symposium* 280 s.).

Las relaciones, los contactos e intereses cruzados y comunes entre Oriente y *Tartessós* y a través de tantos años, fue formando en el Mediodía de la Península un ambiente cultural propio, tanto más cuanto que el terreno estaba ya de antiguo abonado por los antecedentes de la llamada cultura dolménica del Sur de la Península, de la que tantos y tan impresionantes testimonios nos han llegado. Así, durante el período que pudiéramos llamar tartessio, se multiplicaron las ciudades en el fecundo valle [-61→62-] del Guadalquivir; se formó con ellas una gran confederación bajo la hegemonía de la principal de todas, de *Tartessós*; apareció una potente organización política con la monarquía y *Tartessós* se convirtió por ello en residencia y corte de los reyes tartessios, de los que conocemos uno, por lo menos, con caracteres plenamente históricos: Arganthonios; apareció el alfabeto; se redactaron códigos; floreció al parecer una literatura y se formó un arte y una técnica artística que nos son hoy conocidos principalmente por su orfebrería y su metalurgia, más concretamente: por las joyas de Cádiz, La Aliseda, El Carambolo y Sanlúcar y por la magnífica serie de jarros de bronce catalogados en este artículo. A todo ello podrían agregarse las piezas ebúrneas de Carmona y Osuna y otras varias cuya enumeración no es necesaria.

Este arte no fue original. Como es lógico, hubo de inspirarse en las formas y procedimientos ya cuajados en aquellos centros que habían podido crear antes y mejor un lenguaje artístico eficiente y de uso común: el arte oriental, del cual salieron las demás artes que por aquellas mismas fechas vemos prosperar en toda la cuenca del Mediterráneo, sean las costas de Asia Menor y Siria, las de Fenicia, las de Grecia, Etruria o Carthago. En una palabra, el arte que informó de un modo general la etapa "orientalizante" de la cultura mediterránea, que coincide también con la proliferación de las concentraciones urbanas (la ciudad estado); con las formas mo-

nárquicas autocráticas de ellas derivadas; con la propagación de los alfabetos más desarrollados, y con la aparición de las primeras literaturas. Es decir, en todo y por todo, los mismos fenómenos que vemos surgir en el suroeste de la Península alrededor de *Tartessós*.

Nos hallamos, pues, ante un complejo cultural "orientalizante" al que podemos llamar, por el lugar y tiempo en que se desarrolla y florece, "tartésico", con el mismo derecho con que se ha llamado griega, etrusca o cartaginesa a las formas culturales que prosperaron bajo el mismo signo y en la misma época en Grecia, Etruria o Cartago. Lo dicho nos permite también afirmarnos en el concepto, ya expuesto más de una vez en trabajos precedentes, de que hubo no sólo en el Oriente, sino en todo el Mediterráneo, una comunidad cultural, una *koiné*, de caracteres orientales con sus inevitables provincias artísticas, la más occidental de las cuales fue la tartésica, entre el Mediterráneo y el Atlántico. Otra fue la etrusca, en la Península Itálica; otra la fenicio-cartaginesa, en el Norte de África. La más cercana a los focos creadores y distribuidores fue la griega de los siglos IX al VI. Estas cuatro grandes provincias se corresponden exactamente con las tres penínsulas europeas y con la única casi-península africana del Mediterráneo. En todas cuatro se hablaba el mismo lenguaje de formas y símbolos. El Mediterráneo era, pues, entonces lo que siempre fue, pese a sus diversidades étnicas e históricas: una unidad cultural.

Lo que antecede nos parece ahora tan natural y tan bien coordinado, que sorprende no haber dado antes con esta síntesis. Ello se explica tanto porque se carecía antes del material arqueológico de que hoy disponemos [-62→63-] (notablemente acrecido en los últimos cuatro lustros con descubrimientos realmente sensacionales), como por la tenaz interposición de una idea preconcebida, de un prejuicio en virtud del cual todo objeto de arte oriental u orientalizante hallado en el extremo Occidente era tenido sin más como objeto importado. No se le reconocía al pueblo vernáculo capacidades artísticas y técnicas suficientes para producir piezas señeras, atribuyéndosele todo lo más las réplicas torpes, las imitaciones groseras. Este falso concepto ocultó el hecho real que hoy creemos percibir con tanta claridad.

Con ello vuelve a surgir el viejo problema de saber dónde estuvo la ciudad de *Tartessós*. Tratar de responder a esta interrogación sería (incluso ahora que tanto creemos saber ya de *Tartessós*) escribir una vez más sobre la arena. Si aludo aquí a esta incógnita no es para resolverla, ni mucho menos, pero sí para insinuar la posibilidad de que *Tartessós* y *Gádir* fueran una misma cosa, o dos cosas distintas, pero íntimamente relacionadas en el espacio. *Tartessós* pudo ser el nombre de la ciudad indígena y *Gádir* el de la fundación o concesión tyria fronteriza o cercana. Algo por el modo de *Empóron* con respecto a *Indike*, *Mainake* con respecto a *Maenuba*, *Diniu* en relación con *Hemeroskopeion*, etc., etc. (los ejemplos podrían multiplicarse, pues fue fenómeno muy corriente en la etapa colonizadora de fenicios y griegos). Téngase en cuenta que algunos de los escritores antiguos que trataron de ubicar la misteriosa *Tartessós* señalaron hace ya veinte siglos a *Gádir*.

Sin embargo, no debemos pretender sacar ya las últimas consecuencias del nuevo planteamiento de los hechos. Estamos aún en una etapa de ensayos y de tanteos. El nuevo punto de mira nos da, es cierto, un nuevo paisaje que invita a la revisión total de todo lo dicho hasta aquí. Pero ha de tenerse mucho cuidado en no caer ahora en el extremo opuesto. Hubo de haber siempre (y la arqueología hispano-púnica ofrece claros ejemplos de ello) importaciones directas como el sarcófago sido-

nio de Cádiz, el vaso de vidrio y ciertas joyas de La Aliseda. No se pierda de vista que aun floreciendo en *Tartessos* talleres orientalizantes autónomos, los colonos ricos y los indígenas más pudientes han debido de gustar aquí, como siempre en todo tiempo y lugar, de los productos de la metrópoli. No se olvide tampoco que la aparición en cualquier otro punto del Mediterráneo de un solo jarro de bronce idéntico a los nuestros o de una sola joya como las que ahora reputamos de indígenas, haría tambalear seriamente el andamiaje sobre el cual estamos montando esta hipótesis. Por ahora es lícito, empero, operar sobre la base de que mientras esto no ocurra (y no parece fácil ocurra ya dado el ingente material surgido de Oriente, Etruria y Cartago) la hipótesis tiene todos los visos de ser cierta.